

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 21771

Origen: Cámara Representantes - Alonso, Alvaro; Araújo Abimorad, Fernando; Argenzio, Raúl; Arrarte Fernández, Roberto; Berois Quinteros, Ricardo; Bosch, Nelson; Cardozo Ferreira, Julio; González Alvarez, Carlos; Lacalle Pou, Luis Alberto; Penadés, Gustavo; Saravia García, Eustacio; Silveira, Julio C.; Trobo, Jaime Mario

Análisis: Se solicita al Poder Ejecutivo el envío de un Mensaje conteniendo la concesión de un plazo de 60 días a partir de su promulgación, para el régimen de facilidades dispuesto por la ley N° 17.555.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: DEUDORES BPS. FACILIDADES PAGO. PLAZO. PRORROGA.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
22-04-2003	CRR	2946/2003	DEUDORES BPS. FACILIDADES PAGO. PLAZO. PRORROGA.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	2946/2003

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
22-04-2003	CRR	Extraordinaria . Sesión:11	Diario Nro.3113 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2946/2003	1259/0 HTML PDF	FACILIDADES EN EL PAGO DE LOS ADEUDOS AL BANCO DE PREVISION SOCIAL. Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para ampliar el plazo dispuesto por le Ley N° 17.555.